

Los Procesos de Determinación de la Capacidad Jurídica y Perspectiva en Discapacidad



INSTITUTO
DE ESTUDIOS JUDICIALES
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Fecha/s: Martes 29 DE Noviembre de 2022 , de 15 a 17 horas

Cuerpo de capacitadores: Nicolas Pantarotto. Maria Ines Herrera. Ludmila Viar.

Contenidos mínimos: Procesos de la Determinación de la Capacidad Jurídica. Perspectiva en Discapacidad. Acceso a la justicia. Principios Internacionales. El rol del equipo técnico. Jurisprudencia aplicable.

Objetivos: Analizar las directivas internacionales y nacionales en los procesos de determinación de la capacidad jurídica. Contenido y alcance del proceso de restricción a la capacidad jurídica. Analizar el Rol del Equipo Técnico en las evaluaciones interdisciplinarias. Reflexionar sobre el cambio hacia el modelo social de la discapacidad. Perspectiva de discapacidad y enfoque de derechos humanos. El derecho internacional de los derechos humanos. Marco legal vigente en Argentina. Sistemas de apoyos y adopción de ajustes razonables en los procesos judiciales. Mirada interdisciplinaria sobre los procesos de capacidad jurídica. La participación y el protagonismo de las personas con discapacidad Intervención del Ministerio Publico de la Defensa.

Bibliografía y material didáctico: Documentos Internacionales. Power Point expositivo. Jurisprudencia aplicable.

Recursos necesarios para el desarrollo de la actividad (computadoras, proyectores, pantallas, rotafolios, parlantes, etc.): uso de medios telemáticos.

Instancias evaluativas: Sin evaluación

Carga horaria: 60 minutos

Horario: 15.00 a 17:00hs.

Cronograma tentativo de actividades: 29 de Noviembre de 2022 de 15 a 17 horas.

Lugar en que se dictará la capacitación: Colegio de Magistrados y Funcionarios, Alvear 777

Destinatarios de la capacitación: Magistrados y funcionarios de la Provincia de Buenos Aires. Abogados de la Matricula. Equipos Técnicos. Psicólogos. Psiquiatras.